

Las mujeres y la participación POLÍTICA



Desde nuestra condición de mujeres, queremos compartir algunas reflexiones surgidas a partir de los hechos que en estos tiempos tienen como protagonistas a mujeres que se desempeñan en la política.

Como es público y notorio tanto a nivel nacional como provincial se observa una mayor presencia de mujeres en espacios que hasta hace muy poco eran de dominio exclusivo de los varones, como por ejemplo las fuerzas armadas, las gerencias industriales o empresariales y los primeros lugares de la gestión del estado o las candidaturas políticas.

Si bien las mujeres trabajamos desde siempre, con la revolución industrial in-

gresamos en el mercado laboral y con ello se amplía su presencia social. Desde mediados del siglo pasado luego de la conquista de derechos cívicos como el voto, las mujeres hemos avanzado hasta obtener un mayor protagonismo en otros espacios diferentes al que siempre nos asignó la sociedad patriarcal como "reina del hogar".

A la par del crecimiento de la conciencia de los sectores más postergados, las mujeres pudimos disputar mayores espacios en el mundo laboral, no sólo en cuanto al acceso sino también en una legislación protectora de nuestros derechos. Presencia que también se amplió en el terreno económico, cultural, social y también el

político. A veces utilizando métodos que nos son propios, como la intuición o la multiplicidad, otras copiando la metodología del varón como el dominio y la fuerza. Pero siempre en un contexto sociocultural de desigual e inequidad en las relaciones de género. Por ejemplo cuando se nos cree capaces sólo para las áreas como educación y servicios, que por lo general corresponden a las de menor salario. O cuando la maternidad resulta un obstáculo para la igualdad de oportunidades.

Aún en condiciones de desventaja, esta presencia es muchas veces resistida. Tanto porque implica una mayor competencia para ocupar los escasos puestos de trabajo, (reducidos por las políticas de ajuste, el desempleo y los bajos salarios) como porque los varones deben empezar a asumir responsabilidades antes consideradas exclusivamente femeninas, como el hogar y la educación de los hijos.

Como consecuencia de las políticas neoliberales, que provocan exclusión social de importantes sectores y la dependencia de los planes sociales, surgió también la necesidad de que ambos padres de familia debieran salir a trabajar, para completar entre ambos el salario necesario para la subsistencia del grupo familiar. La vida en estas condiciones va generando importantes cambios culturales, que también obligaron a crear nuevas formas de organización y resistencia, donde las mujeres demostramos especial sensibilidad y aptitud para comprometernos y actuar en consecuencia.

Desde esos lugares y desde las experiencias allí vividas las mujeres hemos podido, aunque no en forma mayoritaria, ocupar espacios de gestión pública. La ley del cupo femenino contribuyó a poner en la escena política a las mujeres. Por eso la presencia de las mujeres en la política hoy no es una novedad. Lo novedoso es el posicionamiento en los primeros niveles de decisión institucional. Ministerios provinciales o nacionales, una gobernación, secretarías de estado, rectorado universitario y la candidatura a la presidencia de la nación. Cargos políticos ocupados por primera vez por mujeres que cuentan con experiencia y formación específica, es decir un alto grado de calificación en el desem-

peño de la tarea encomendada.

Aunque algunos sostienen que esta situación obedece a los efectos de la ley de cupo femenino y que la misma no deja de ser discriminatoria, sin embargo creemos que de no existir esa ley sería mucho más difícil para la mujer ocupar espacios de poder político. Son pasos que nos permiten, desde nuestra condición de mujer presentar una visión diferente de las cosas.

En la actualidad, la corrupción es asumida como parte ineludible de los lugares desde donde se ejerce poder. Las mujeres como parte de la sociedad, no escapan al síndrome de la corrupción ya sea en política o en otros ámbitos de actuación. Aunque tal vez por ser menos y por ser mujeres, se note más. De todos modos no ha dejado de llamar nuestra atención, la coincidencia entre el lanzamiento de la candidatura presidencial de una mujer y el simultáneo cuestionamiento a tres de las mujeres integrantes del gabinete nacional.

Sin pretender defender lo indefendible, para dilucidar la verdad solo podemos contar con la intervención de la justicia. A nosotros, tanto varones como mujeres, nos queda la responsabilidad de valorar esas y otras situaciones semejantes, sin exacerbar el machismo que carga las tintas sobre la desvalorización y el descrédito de la mujer como así también no contribuir al descreimiento de la política, acción que atomiza y desmoviliza para la no participación.

Las mujeres debemos seguir capacitándonos y creciendo en áreas como la política, para ocupar lugares de forma genuina, hacer oír nuestra voz en igualdad de condiciones, desde nuestra realidad y particularidad en cuanto al modo de pensar y sentir.

Concientes de que solo con el trabajo mancomunado de varones y mujeres, retornando valores de justicia, solidaridad y servicio podremos hacer realidad un mejor proyecto de vida para todas/os.

Analía, Cecilia y Norma / CTL